La sociedad unipersonal de Emilio Figueroa Reinoso

Tesis doctoral para el Doctorado en Derecho Privado de la Universidad de Sevilla, dirigida por el Dr. D. Antonio Cabanillas Sánchez y defendida el 11 de febrero de 1991. Incluye un análisis de la Directiva 89/667/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea, de 21 de diciembre de 1989, y un comentario a la Directiva 2009/102/CE del Parlamento europeo del 16 de setiembre de 2009 en materia de sociedades relativa a las sociedades de responsabilidad limitada de Socio Único.